

REAL ACADEMIA DE SAN DIONISIO, DE CIENCIAS, ARTES Y LETRAS

**Acta de la Junta General Extraordinaria
Celebrada el 25 de febrero de 2019**



Siendo las veinte horas del día 25 de febrero de 2019, bajo la presidencia del Excmo. Señor D. Joaquín Ortiz Tardío y con la asistencia de los Ilustrísimos/as Señores/as Académicos/as de Número que al margen se citan, se inicia la Junta General Extraordinaria de la Real Academia de San Dionisio, de Ciencias, Artes y Letras, Miembro de Número del Instituto de Academias de Andalucía y Miembro Asociado del Instituto de España, para tratar el Orden del Día de la convocatoria.

Señores/as Académicos/as de Número asistentes

D. Joaquín Ortiz Tardío, Presidente

D. Francisco Fernández García-Figueras, Presidente de Honor

D. Andrés Luis Cañadas Machado, Secretario General de Honor

D. Francisco Antonio García Romero, Vicepresidente de Letras

D. Juan Salido Freyre, Vicepresidente de Artes

D. Antonio Millán Garrido, Vicepresidente de Ciencias

Dña. Pilar Chico López, Tesorera

D. José Luis Jiménez García

D. Juan Félix Bellido Bello

D. Enrique Orellana López

D. Luís Gonzalo González González

D. José Luis Zarzana Palma

D^a Paloma Ruiz Vega

D. Alberto García de Luján y Gil de Bernabé

D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo, Secretario General

Excusan su inasistencia, por diversos motivos, D. Luis García Ruiz, D^a Fátima Ruiz de Lasalleta y Don Francisco Garrido Arcas.

Abierta la sesión por parte del Señor Presidente, éste, de conformidad con el artículo 37.2. del Reglamento de Régimen Interior de la Corporación, declara constituida la Junta General Ordinaria, en segunda convocatoria.

Entrando ya en el punto 1º del Orden del Día el Sr. Secretario General da lectura al acta de la sesión de la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 22 de octubre de 2.018, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se entra en el 2º punto del Orden del Día-Lectura de comunicaciones recibidas e Informe de la Secretaría General sobre asuntos varios- el Sr. Secretario General, tras darle la palabra el Sr. Presidente, emite el siguiente Informe:

INFORME DEL SR. SECRETARIO GENERAL EN LA JUNTA GENERAL ODINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019

1. JUNTA DE GOBIERNO DEL DÍA 09 DE ENERO DE 2019

- Se informó por la Sra. Tesorera de la situación económica de la Corporación al cierre del ejercicio 2018, con unos gastos producidos de 34.232,67 € y unos ingresos reales de 51.553,00 euros, así como del saldo de la cuenta corriente al cierre del ejercicio, presentando la misma un saldo acreedor de 40.317,68 €.

- Igualmente la Sra. Tesorera propuso elevar a la próxima Junta General un Presupuesto en el que los Ingresos serían similares a los del ejercicio anterior y los Gastos se incrementarían en 1,5%.

- Se aprobó elevar a la próxima Junta General informe favorable de nombramientos de dos nuevos Académicos Correspondientes a favor de Don Felipe Morenés y Giles y de Don Ignacio Jiménez Soto.

- Se revisó la programación del presente Curso Académico, introduciéndose las correspondientes modificaciones que serán objeto de análisis en el punto 5º de la Junta General que estamos celebrando.

- Respecto de la edición del libro Historia de la Academia se acordó solicitar a su autor el presupuesto definitivo del coste de la obra.

- Se acordó que la organización de los actos programados para la celebración del 70º Aniversario de la Academia continuara siendo tratados por la Comisión nombrada al efecto.

- Se acordó realizar el segundo pago del mueble de la biblioteca por un importe de 5.784,60 euros iva incluido a fin de

justificar dicho pago ante la Fundación Cajasol en orden al cobro de la subvención que tenemos pendiente con dicha institución.

- Se acordó finalmente la Convocatoria y el Orden del Día de la Junta General que estamos celebrando en estos momentos.

2. RESPECTO A LAS COMUNICACIONES ENVIADAS SON LAS QUE SEGUIDAMENTE SE INDICAN

- Comunicación del Instituto de Academias de Andalucía en relación con la concesión por el Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Cádiz del premio Medicina Gaditana al Sr. Presidente de esta Corporación.

- Invitación de la Sra. Alcaldesa de Jerez a la II Gala del Deporte que tendría lugar el día 08 de noviembre en el Teatro Villamarta de esta ciudad.

- Invitación de la Sra. Alcaldesa de Jerez al acto de la presentación oficial de los Reyes Magos 2019 que tendría lugar el día 15 de noviembre en las Bodegas de González Byass.

- Invitación de la Sra. Alcaldesa de Jerez a la Lectura del Manifiesto “El Flamenco Patrimonio Inmaterial de la Humanidad” que tendría lugar el día 16 de noviembre en el Alcázar de Jerez.

- Comunicación de las Academias de Málaga en relación con el encuentro anual de las tres Academias de dicha provincia bajo el patrocinio del Instituto de Academias de Andalucía, que tuvo lugar el día 13 de noviembre.

- Invitación del Gabinete del Sr. Rector de la UCA para el acto inaugural del I Encuentro Internacional sobre el Conocimiento y Crecimiento Azul – Innovazul – que tendría lugar el día 29 de noviembre en el Palacio de Congresos de Cádiz.

- Comunicación de la Real Academia Sevillana de Ciencias adjuntándonos el programa de la última actividad interacadémica que celebrarían las Academias sevillanas los días 28 y 29 de noviembre bajo el título la Primera Circunnavegación a la Tierra (1519-1521)

- Invitación de la Junta de Andalucía al XII Premio Andaluz de Trayectorias Académicas Universitarias que tendría lugar el día 19 de noviembre en la Universidad Internacional de Andalucía.

- Invitación del Sr. Presidente del Foro de Consejos Sociales de las Universidades de Andalucía a la Ceremonia de Entrega de los Premios de la IX edición Premio del Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía, acto que tuvo lugar en el edificio Constitución de la Universidad de Cádiz el día 10 de diciembre.

- Invitación del Sr. Rector de la Universidad de Cádiz al acto inaugural del Colegio Mayor Universitario, acto que tendría lugar el día 17 de diciembre.

- Invitación de la Sra. Alcaldesa de Jerez al acto de Coronación de los Reyes Magos de 2019 que tuvo lugar el día 05 de enero en el Patio de Armas del Conjunto Monumental El Alcázar de Jerez.

- Invitación de la Sra. Alcaldesa de Jerez al acto de reconocimiento a los miembros del Comité Técnico de Jerez, Ciudad Europea del Caballo 2018, acto que tuvo lugar el día 17 de enero en el Salón Noble del Ayuntamiento de Jerez.

- Invitación del Sr. Rector de la UCA a las ceremonias solemnes de investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz a Don José Chamizo de la Rubia acto que tuvo lugar el pasado día 08 de febrero en el salón de actos de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

- Invitación del Sr. Rector de la Universidad de Cádiz al acto solemne de Investidura de Nuevos Doctores que tuvo lugar el pasado día 28 de enero en el Gran Teatro Falla de Cádiz.

- Invitación de la Sra. Alcaldesa de Jerez al acto de entrega del título de Hijo Predilecto de Jerez a Don Francisco López-Cepero García “Paco Cepero” acto que tuvo lugar el pasado 16 de febrero en la Sala Refectorio de los Claustros de Santo Domingo.

- Escrito de la Junta de Andalucía recibido el pasado día 14 de febrero comunicando que se procedía a la tramitación de la concesión de una Subvención Nominativa por importe de 21035,00 euros, requiriéndonos a la aportación de la correspondiente documentación.

- Invitación de la Sra. Alcaldesa al acto institucional del día de Andalucía y entrega del II Premio de Andalucía que tendría lugar (D.m.) el día 26 de este mes en los Claustros de Santo Domingo.

A continuación, se entra en el punto 3º del Orden del Día –Informe sobre la situación económica de la Corporación cerrada al día 31 de diciembre de 2.018- iniciando su informe la Sra. Tesorera haciendo referencia a que la situación de la tesorería es buena, entregando a los reunidos un Cuadro cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Continúa la Sra. Tesorera informando que los gastos producidos ascendieron a 34.232,67 € de un presupuesto total de 21.698,27 €, existiendo una desviación negativa de 12.534,40 €.

Respecto a los ingresos reales estos ascendieron a 51.553,00 € de un total presupuestado de 33.535,00 €, por lo que se aprecia una desviación positiva de 18.018,00 euros.

Finalmente informa que la cuenta corriente presenta al cierre del ejercicio un saldo acreedor de 40.317,68 €

Tras la anterior información los reunidos, por unanimidad, aprueban las cuentas presentadas.

A continuación se aborda el 4º punto del Orden del Día – Presupuesto de Ingresos y Gastos – para el ejercicio 2019- señalando la Sra. Tesorera que los ingresos se presupuestan en 36.500 euros y los gastos en 36.205,00 euros.

Tras la anterior información los reunidos, por unanimidad, aprueban los presupuestos presentados, una vez aclaradas las preguntas efectuadas por Don Andrés Luis Cañadas relativas a la página web y a la partida de Actos “Tras Academias”

Seguidamente se aborda el 5º punto del Orden del Día- Informe del Sr. Presidente de la Corporación sobre los Actos a celebrar en los dos últimos trimestres del presente Curso Académico y asuntos varios- analizando el mismo los distintos actos académicos que se han programado para dicho periodo.

Se refiere seguidamente a los siguientes asuntos:

- Solicita la colaboración para que se hagan propuestas de actos académicos para las fechas que aún están sin cubrir debido a los reajustes que ha habido que hacer como consecuencia de concentrar los Actos del 70º Aniversario de la creación de la Academia en el inicio del Curso Académico 2019 / 2020.

- Informa que ha asistido a la mayoría de los actos que se contiene en el informe del Sr. Secretario General.

- Se refiere seguidamente a que la celebración del Día del Instituto de Academias de Andalucía se celebrará (D.m.) este año en San Fernando, y organizada por la Real Academia de San Romualdo el día 27 de abril.

- A continuación informa que se han producido los nombramientos de nueva Directora y nueva Presidenta de las Academias Hispano-Americana y Bellas Artes de Cádiz.

- Felicita seguidamente a los siguientes académicos:

- Don Bernardo Palomo por su nombramiento como Académico de la Academia de Bellas Artes de Cádiz.

Doña Ana María Orellana por su nombramiento como Académica de Número en la Academia Nacional de Legislación y Jurisprudencia.

A Don Francisco López Cepero por su nombramiento de Hijo Predilecto de la ciudad de Jerez.

A Don Luis Gonzalo González por su nombramiento como Académico de Mérito de la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz y por la concesión del premio de las Banderas del Día de Andalucía.

A Don Antonio Mariscal por la publicación de su libro sobre la tonelería de Jerez.

A Don Antonio Millán por haber sido nombrado ponente del anteproyecto de Ley sobre el Deporte.

A Don Félix Bellido por la publicación de su último libro “Estación de Tránsito”

A Don José Luis Jiménez por la conferencia pronunciada en la Universidad de Japón y por la próxima D.m. a pronunciar en Burdeos en el Instituto Cervantes.

A Doña Paloma Ruiz Vega por su nombramiento como Académica Correspondiente por la Academia de Farmacia de Santa María del Mar de Cartagena.

A continuación se tratan al unísono los puntos 6º y 7º del Orden del Día – Propuesta de elección de nuevo académico correspondiente por la Provincia de Cádiz a favor de Don Felipe Morenés y Giles y Propuesta de elección de nuevo académico correspondiente con residencia fuera de la Provincia de Cádiz a favor de Don Ignacio Jiménez Soto, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Granada-

Previamente a entrar en dichos puntos solicita la palabra Don Francisco Fernández García Figueras para manifestar y referirse a:

- Que lleva 50 años como miembro de la Academia con plena dedicación a la misma.
- Que ha participado activamente en las distintas Juntas de Gobierno en el periodo antes indicado.
- Que su elección como Presidente tuvo lugar en el año 1984.
- A las obras que fue preciso realizar para tener la nueva sede académica.
- A la colaboración que le han venido prestando muchas personas físicas a las que recuerda.

Para terminar manifestando que a la Academia hay que prestigiarla y que en su opinión el académico de Número ha de ser persona plenamente entregada a la vida de la Academia y el Académico Correspondiente se ha de caracterizar por ser persona de gran prestigio en el ámbito nacional o en el extranjero y que pueda colaborar con la Institución.

El Señor Presidente comenta seguidamente que ha tenido la ocasión de examinar en las distintas academias el número de académicos correspondientes que existen en las mismas citando entre ellas las Academias de Medicina.

Continúa diciendo que ha hecho una consulta del Sr. Presidente del Instituto de Academias de Andalucía y que el mismo no le ha podido concretar el número de académicos correspondientes que existen en las distintas academias.

A continuación interviene Don Andrés Luis Cañadas para manifestar que sería muy positivo que los Académicos que ingresen en la Institución lo hagan después de haber pronunciado en nuestra sede una conferencia y que el Presidente debería abstenerse de firmar propuestas de nuevos académicos.

Seguidamente el Sr. Secretario General procede a dar lectura al informe que seguidamente se indica:

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019

1. En fecha 09 de enero de 2019 y de conformidad con lo previsto en los artículos 12 y 13 del vigente Reglamento de Régimen Interior de esta Real Corporación, tuvieron lugar la entrada en la Secretaría de la misma las propuestas de Académicos Correspondientes que seguidamente se indican.

1.1. Propuesta de Académico Correspondiente con residencia fija en la provincia de Cádiz a favor de Don Felipe Morenés y Giles, a la que se adjuntaba el currículum del mencionado candidato.

La mencionada propuesta aparecía suscrita y avalada en los términos indicados en el artículo 7º del mencionado Reglamento de Régimen Interior por los Académicos Numerarios de esta Academia que seguidamente se indican: Don Joaquín Ortiz Tardio, Don Antonio Millán Garrido y Doña Pilar Chico López.

1.2. Propuesta de Académico Correspondiente no residente en la provincia de Cádiz a favor del Profesor Dr. Don Ignacio Jiménez Soto, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada, a la que se adjuntaba currículum del mencionado candidato.

La mencionada propuesta aparecía suscrita y avalada en los términos indicados en el artículo 7º del mencionado Reglamento de Régimen Interior por los Académicos Numerarios de esta Academia que seguidamente se indican: Don Joaquín Ortiz Tardio, Don Antonio Millán Garrido y Don Juan María Vaca Sánchez del Álamo.

2. En la Junta de Gobierno celebrada el pasado día 09 de enero se procedió por los miembros de la misma al estudio de las propuestas antes referidas.

A la vista de los méritos que concurren en los candidatos propuestos, los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron, por unanimidad, elevar D.m. a la próxima Junta General Ordinaria informe favorable en relación con las dos propuestas efectuadas. Y todo ello de conformidad con lo establecido en el punto 3 del artículo 13 del Reglamento de Régimen Interior de esta Real Corporación.

A continuación y tras solicitarse por los mismos votación secreta, se procede a las votaciones correspondientes, resultando elegidos con el voto mayoritario de los Académicos presentes en la reunión, los Académicos Correspondientes propuestos, Don Felipe Morenés y Giles y Don Ignacio Jiménez Soto.

Finalmente se entra en el último punto del Orden del Día-Ruegos y preguntas- produciéndose la intervención de Don Andrés Luis Cañadas para informar que presentará el presupuesto de la edición de la obra "Historia de la Academia" una vez que ésta esté concluida.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, por orden del Sr. Presidente se levanta la sesión.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL